

Guayaquil, 19 de Marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

**Señores accionistas
MORLEON S.A.**

En calidad de comisario de MORLEON S.A., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.279 de la ley de Compañías y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han mantenido y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía MORLEON S.A. no ha iniciado actividades operativas durante el ejercicio económico del 2015.

De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económico, se planea iniciar operaciones de manera Progresiva para los años 2016 y 2017

Atentamente,



Manuel Aumala Aguirre

Comisario

C1: 0901289025